



Universidad de Matehuala

Otorga a:

Laura Rangel Diaz

El Título de:

Licenciado en Derecho



Universidad
de Matehuala
RECTORIA
CCT 2403081007

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado según acuerdo No. 97003 de Fecha veintiocho de mayo del año mil novecientos noventa y siete, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 06 de julio de 2007.

Matehuala, S.L.P., a 14 de septiembre de 2012.

Firma del alumno

"Educando para la Libertad"

Alfonso Nava Diaz
Rector